

**MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ADQUISICIONES**

DECRETO ALCALDICIO N° __8.940__ /

Monte Patria, 10 de Agosto de 2015

VISTOS

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 25/03/1999.
- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO

- Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de Diciembre de 2012, en el cual se establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor **JUAN CARLOS CASTILLO BOILET**.
- Decreto Alcaldicio N° 13.240, del 11.12.2014, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2015
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, DS (H) N° 250, Art. N° 1 letra a) del reglamento de Compras Públicas.
- Pedido de Material N° 953, de fecha 13.07.2015.
- Cotización de proveedor Juan Loyola Rojas, RUT. 7.208.819-0, por \$30.700.
- Cotización del Proveedor Paola Cortes Alfaro, RUT. 12.571.431-5, por \$23.000, solo venta al contado.
- Cotización del Proveedor Luis Michel Viera Araya, RUT. 16.110.186-9, por \$ 24.000.

RESUELVO

1. **AUTORÍZASE**, Adquisición menor a 3 UTM, 2992-1664-SE15, por compra de 20 metros de Bistrech, para actividad día de la prevención, convivencia, inclusión y celebración del día del niño, a realizar la escuela Alejandro Chelen Rojas, de la Localidad de Chañaral Alto, a entregar por el proveedor **LUIS MICHEL VIERA ARAYA, RUT. [REDACTED]**, por un valor de **\$24.000** (veinte y cuatro mil pesos peso), valor Total IVA incluido.
2. **IMPÚTESE**, El gasto que demande la compra a la cuenta **215 22 04 002 001 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza de Establecimiento Educativos"**, área de Gestión 1-2-1, del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

JCCB/WGZ/xjc



ALCALDE

